

sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Córdoba, núm. 4, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándole que el plazo para presentar alegaciones que procede es de quince días hábiles y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 113/07-S.

Notificada: Industrias Cárnicas Manolo Peralta, S.L.

Último domicilio: C/ Batán, núm. 30, 18240, Pinos Puente.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 15 de junio de 2007.- La Delegada, M.^a Antigua Escalera Urkiaga.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 11 de junio de 2007, de la Dirección General de Participación y Solidaridad en la Educación, por la que se da publicidad al Convenio de Colaboración entre la Consejería y el Consorcio del Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada para la celebración del «I Congreso Internacional de Orientación Educativa de Andalucía».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y del artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad al Convenio de Colaboración con el Consorcio del Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada, por importe de 98.826,20 euros, IVA incluido, y con cargo a la aplicación presupuestaria 0.1.18.00.03.00.0900.22606.42F.3, del ejercicio económico 2007, cuya finalidad es celebrar el «I Congreso Internacional de Orientación Educativa de Andalucía».

Sevilla, 11 de junio de 2007.- La Directora General, Mercedes González Fontádez.

ANUNCIO de 31 de mayo de 2007, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por el que se notifica a doña Purificación Pérez Visiedo la resolución definitiva dictada en el expediente disciplinario 4/07.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 58, 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se procede a notificar a doña Purificación Pérez Visiedo la Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de fecha 28 de mayo de 2007, por la que se resuelve definitivamente el Expediente Disciplinario núm. 4/07, incoado con fecha 16 de enero de 2007.

Para conocer el texto íntegro de la mencionada Resolución podrá la interesada personarse en la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, sita en Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio Vizarrón, s/n, de Sevilla, en el plazo de 10 días contados a partir del día siguiente al de esta publicación.

Asimismo se indica que contra la mencionada Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer reclamación previa a la vía judicial laboral, ante el mismo órgano que dicta la Resolución, teniendo en cuenta que dispone de un plazo de caducidad de 20 días, desde su publicación, para formular

la correspondiente demanda ante la Jurisdicción Laboral, plazo que quedará suspendido con la reclamación previa, de conformidad con lo previsto en los artículos 120 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en los artículos 69 y siguientes y 114 del Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral.

Sevilla, 31 de mayo de 2007.- El Director General, Carlos Gómez Oliver.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se notifican Actos de trámite inicial de expedientes a solicitantes de prestaciones gestionadas por esta Delegación

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio, que se ha dictado acto de requerimiento de documentación en solicitud de prestación de pensión de Invalidez/Jubilación no contributiva de los expedientes relacionados a continuación, para que en el plazo de 10 días y en aplicación del art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, presenten la documentación solicitada, advirtiéndole que de no aportarla en el plazo indicado se originará la paralización del expediente, y transcurridos tres meses, se producirá la caducidad del mismo, con archivo de las actuaciones practicadas, de conformidad con lo establecido en el art. 92.1 de la citada Ley. Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, los interesados podrán comparecer en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en la Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26-4.^a planta, en Málaga.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NÚM. DE EXPTE.
15985345T	BANDERA VALENZUELA, RAFAEL	1388-I/2005
24825925R	BOETA MORENO, CARMEN	1266-I/2006
74758613B	CALVENTE RUIZ, ISABEL	223-J/2007
24787337F	CARVAJAL VERGARA, SALVADORA	135-I/2006
75853409F	FERNANDEZ GARCIA, JOSEFA	686-I/2006
08745252P	FLORES ACEDO, MARIA	1055-J/2006
25085559B	FONT BLANCO, JUAN ANTONIO	1714-I/2006
24871354M	GARCIA AGUILAR, CATALINA	1547-I/2006
53687565E	GARCIA PEÑA, AURELIA	1618-I/2006
23651072B	GOMEZ FERNANDEZ, ENCARNACION	69-J/2007
74847935Z	GOMEZ ORTEGA, JAVIER	1277-I/2006
24695439V	GONZALEZ GUZMAN, MARIA	451-J/2006
74821462R	HURTADO LOPEZ, PATRICIA	1639-I/2006
20178536S	LAFUENTE MERIDA, ICIAR	113-I/2007
27241656L	LOPEZ IBAÑEZ, M. ^a DEL MAR	1768-I/2006
02468363A	MARTINEZ PINEL, PILAR	293-J/2007
24833550J	MORENO LAVADO, MARIA CARMEN	427-I/2007
74765459A	MORENO MARTIN, MARIA DEL CARMEN	1118-J/2006
27376106B	OSORIO MORENO, ANTONIA	1139-J/2006
24728790H	PEREZ RUIZ, CATALINA	19-I/2007
44591036Q	POLO VILLODRES, JUAN	1515-I/2006
24822954C	PONCE GUERRERO, CATALINA	426-I/2007